



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE ARTES**

**ESCUELA DE ARTES VISUALES**

**FEMINICIDIO EN EL ARTE COMO MEDIO DE  
TRANSFORMACIÓN SOCIAL, INTERPRETADO EN STOP  
MOTION, EN CUENCA, AÑO 2013**

**TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO LICENCIADA EN ARTES VISUALES**

**AUTOR: SANDRA ELIZABETH MARIN ULLAURI**

**DIRECTOR DE TESIS: DR. JULIO CÉSAR MOSQUERA VALLEJO**

**CUENCA-ECUADOR**

**2013**



## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo interpretar una propuesta artística a través de la realización de una animación en “Stop Motion”, orientado a conseguir un cambio con la impavidez existente en el tema de: “Feminicidio en el colectivo cuencano”; dada la evidencia frente a un tabú social que nadie quiere enfrentar, la propuesta generada trabaja y tipifica el origen de la violencia buscando a través del arte formas lúdicas de reconstrucción del colectivo.

En Capítulo I, se conceptualiza al término Feminicidio, buscando los causales en las que una mujer puede llegar a ser violentada y culmina siendo asesinada. Los movimientos feministas como por ejemplo “La Marcha de las Putas” y su búsqueda de igualdad de derechos y obligaciones. Así mismo los aportes artísticos sobre los temas de violencia analizados con artistas como: Teresa Margolles y Ana Mendieta

En el Capítulo II, Analiza la elaboración y procedimiento para la producción de una animación “Stop Motion”, con características generales de su técnica y requerimientos.

En el Capítulo III, Aprecia el resultado de la investigación en conjunto con los procedimientos teóricos y técnicos para la ejecución de la obra que lleva como propuesta el título, “...Latente”.

**Palabras Clave:** Feminicidio, Violencia de género, Marcha de la Putas, Patriarcado, Misoginia, Frame, Stop Motion.



## ABSTRACT

This research aims to interpret an artistic proposal by performing an animation in " Stop Motion", aimed at bringing about a change to the existing fearlessness theme: "Femicide in Cuenca collective ", given the evidence against a social taboo that nobody wants to face, the proposal generated works and defines the origin of violence through art looking playful forms of the collective reconstruction.

In Chapter I, the term femicide is conceptualized, searching the grounds on which a woman can be raped and ends up being killed. Feminist movements such as "SlutWalk" and their quest for equal rights and obligations. Likewise the artistic contributions on the topics of violence analyzed with artists like Teresa Margolles and Ana Mendieta

In Chapter II, analyzes the development and process for the production of an animation "Stop Motion" with general characteristics of the technique and requirements.

In Chapter III, Appreciate the result of joint research with theoretical and technical procedures for carrying out the proposed work which bears the title, " ... Latent ".



**INDICE**

**RESUMEN..... 2**

**CAPITULO I .....10**

**EL FEMINICIDIO EN EL ENTORNO CUENCANO.....10**

**1.1 Conceptos generales sobre Femicidio ..... 10**

**1.2 Causas de la Violencia de Género culminada en Femicidio..... 13**

**1.3 Movimientos feministas y la Marcha de las Putas. .... 17**

**1.4 Artistas feministas de denuncia en América Latina. .... 20**

**1.4.1 Teresa Margolles ..... 20**

        1.4.2 Ana Mendieta ..... 22

**CAPITULO II .....25**

**STOP MOTION COMO MEDIO ARTÍSTICO AUDIOVISUAL.....25**

    2.1 Animación audiovisual: Stop Motion-conceptos ..... 25

    2.2 Elaboración de un guion literario para la elaborar el Stop Motion. .... 25

        2.2.1 Descripción del guion literario ..... 25

        2.2.3 Técnicas, resolución fotográfica e iluminación ..... 26

        2.2.4 Programas y edición ..... 28

    2.3 Stop Motion como un punto de cambio en la percepción de los sentidos para una transformación social..... 29

**CAPITULO III .....32**

**EJECUCIÓN DE LA OBRA.....32**

    3.1 Desarrollo de la propuesta ..... 32

    3.2 Elaboración de una memoria técnica ..... 32

    3.3 Ejecución de los bocetos en Story Board – fotos – Animación –Edición..... 33

        3.3.1 Boceto Story Board ..... 33

        3.3.2 Edición en Photoshop ..... 33

        3.3.4 Animación en After Effects..... 35

    3.4 Resultado final..... 37

**Conclusiones .....39**

**Recomendaciones .....40**

**BIBLIOGRAFÍA.....41**

**Anexos.....43**

**Glosario.....45**



*“Cuando el cuerpo viene a la vida, no es el alma la que <<cae>> en él...el alma tampoco abandona el cuerpo con la muerte...La materia...que llamamos cuerpo da lugar al alma a lo largo de la vida, la produce para liberarla después al desaparecer”*

*Pere Salabert<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> Salabert, Pere. (2009). *EL CUERPO ES EL SUEÑO DE LA RAZÓN Y LA INSPIRACIÓN UNA SERPIENTE ENFURECIDA*. Murcia, España: Ind. Gráficas Libreclam, S.A.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Sandra Elizabeth Marín Ullauri, autora de la tesis "Feminicidio en el Arte como medio de Transformación social, Interpretado en Stop Motion, en Cuenca, año 2013", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Artes Visuales. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 31 de Octubre de 2013

Sandra Elizabeth Marín Ullauri  
010286287-7

---

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail [cdjbv@ucuenca.edu.ec](mailto:cdjbv@ucuenca.edu.ec) casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Sandra Elizabeth Marín Ullauri, autora de la tesis "Feminicidio en el Arte como medio de Transformación social, Interpretado en Stop Motion, en Cuenca, año 2013", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 31 de Octubre de 2013

Sandra Elizabeth Marín Ullauri  
010286287-7

---

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail [cdjbv@ucuenca.edu.ec](mailto:cdjbv@ucuenca.edu.ec) casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



## **AGRADECIMIENTOS**

Doy gracias a Dios por darme lo que necesito y acompañarme por medio de mi familia. Agradezco también a todas las personas que a lo largo de la carrera me han dado su apoyo incondicional, a mis profesores, amigos a Ricardo, Joffre (+), Marlene, Mynni, Pao, y a las personas que colaboraron con la culminación de la presente tesis.

Dr. Julio Mosquera como Director de Tesis

Dis. Andrés Fajardo en la Edición y Diagramación

Lcda. Diana Marín en la revisión

Abg. Federico Fernández de Córdova en la Redacción

Diana Astudillo y Cecilia Montaleza, dos activistas en defensa de los derechos de la mujer.

Corporación Mujer a mujer

Fiscalía Provincial del Azuay



Dedicado a mi mamá.



## CAPITULO I

### EL FEMINICIDIO EN EL ENTORNO CUENCANO

#### 1.1 Conceptos generales sobre Femicidio

Femicidio o Femicidio, son dos términos que aún siguen siendo debatidos en el mundo y a pesar de no estar tipificados en las leyes del Ecuador, continúan siendo una problemática social enmarcada por actos de violencia que nacen de situaciones críticas de odio, diferencia de género, sometimiento, patriarcado, poder, entre otras.

Es evidente que estamos frente a un tabú social que está a la vista de todos y una sociedad que se niega a enfrentarlos; por lo que es necesario para la presente investigación trabajar sobre el origen de este tipo de violencia y persistir en buscar maneras de solucionarla, lo que dependerá del nivel de sensibilidad y el compromiso del colectivo en tipificar y trabajar en pro de la sociedad.

Muchos autores citan a Diana Russell y Jill Radford, quienes en el año de 1992 describen al feminicidio así:

*El femicidio representa el extremo de un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica, y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en femicidios<sup>2</sup>*

Por lo citado es de cuestionarse ¿cuántos de nosotros escuchamos a diario sobre temas de violencia de género? o peor aún, ¿cuántos somos testigos impávidos ante los hechos que se suceden ante nosotros?

<sup>2</sup> Toledo Vásquez, Patsilí, "Femicidio", OACNUDH, infosal.uadec.mx, 2009, Ed.Estirpe, [http://www.infosal.uadec.mx/derechos\\_humanos/archivos/15.pdf](http://www.infosal.uadec.mx/derechos_humanos/archivos/15.pdf), versión pdf, Recuperado el 21 de junio de 2013, Cita a Russel Diana – Radford Jill "Femicide: The Politics of Woman Killing", 1992.



Así vemos a muchas mujeres emocionalmente afectadas con solo pensar que pudieran ser víctimas vulnerables al tomar un autobús y viajar junto a un agresor “anónimo”; siendo un hecho común que en medios de comunicación, redes sociales, conversaciones con amigos o chismes de pasillo nos empapemos de comentarios o reportajes cotidianos sobre abusos a mujeres, que sujetas a su cultura, religión o las circunstancias de su entorno, son víctimas indefensas y muchas veces inconscientes de su realidad. De esta manera encontramos entre las tantas noticias por ejemplo: que *“junto a un río encontraron el cuerpo de una mujer”*; **FEMINICIDIO A PLENA LUZ DEL DÍA Y EN LA VÍA PÚBLICA**, sin detenernos a reflexionar que se genere una alerta verdadera en el colectivo ante hechos como este, producto de una sociedad ensimismada que no reacciona y permite que situaciones así lleguen a repetirse o copiarse. Hechos que abominablemente se generan por un morbo rodeado de actos de machismo y posesión sobre las víctimas, cuyos cuerpos son sólo el resto de la barbarie de “placer”.

En un intento evolutivo de la sociedad actual con los movimientos feministas, movimientos LGTBI y activistas en defensa de los derechos humanos, se trabaja en forjar una sociedad más igualitaria en derechos, obligaciones y respeto a las diferencias de género, enmarcado en la tolerancia mutua, que es lo que se pretende fomentar en el colectivo.

Por otra parte, la Doctora en Derecho Público en la Universidad Autónoma de Barcelona Patsilí Toledo (2009), en su tesis trabajada para la Consultoría de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, indica que la mayor parte de los estudios e investigaciones que se realizan -entre esas al femicidio o feminicidio-, se limitan al concepto emitido por Russell y Caputi, que definiendo dicen: *“se restringen a las muertes violentas de mujeres, consecuencia directa de delitos, excluyendo los decesos que se producen como consecuencia de leyes o prácticas discriminatorias (abortos clandestinos, deficiente atención de la salud de las mujeres, etc.), así como a las manifestaciones de violencia que no conllevan la muerte”*<sup>3</sup>. También insiste en mirar que Russell y Caputi, quienes conceptualizan el femicidio en el caso de la mujer asesinada por su cónyuge, como forma de control y dominación, o como en aquella en que una mujer muere por alguna esterilización

---

<sup>3</sup> Toledo Vásquez, Patsilí, "Feminicidio", OACNUDH, infosal.uadec.mx, Ed. Estirpe, 2009, <[http://www.infosal.uadec.mx/derechos\\_humanos/archivos/15.pdf](http://www.infosal.uadec.mx/derechos_humanos/archivos/15.pdf)>, versión pdf pp28, Recuperado el 21 de Junio de 2013.



forzada o intervención quirúrgica incluso si esta fuera por causas estéticas. Anota también, que en los últimos años en Latinoamérica, se adopta el término feminicidio para investigaciones que se refieren únicamente a las muertes violentas de mujeres por razones de género en cualquiera de las dos denominaciones femicidio o feminicidio.<sup>4</sup> La insistencia de la autora, es que los conceptos son demasiado generalizadores para identificar o visibilizar éste fenómeno con las características particulares; por este motivo, cita también a la socióloga Julia Monárrez una investigadora sobre los asesinatos de la Ciudad Juárez 1993 – 2005, quien introduce una tipología dividida en tres categorías de feminicidios:

*“Íntimo, sexual sistémico y por ocupaciones estigmatizadas. El primer tipo se integra por dos subcategorías, el feminicidio infantil y el familiar. Esta tipología es la que recoge el... Informe del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio en México. De acuerdo con este Informe, la tipología de los feminicidios se describe de la siguiente manera:*

*Me refiero al mismo informe para describir la tipología*

#### ***Feminicidio Íntimo***

*Es la privación dolosa de la vida de una mujer cometida por un hombre con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, de convivencia, noviazgo, amistad, compañerismo o relaciones laborales, de vecindad, ocasional, circunstancial o afines a éstas.*

#### ***Feminicidio Familiar Íntimo***

*Es la privación dolosa de la vida de una mujer cometida por su cónyuge o cualquier descendiente o ascendiente en línea recta o colateral hasta en cuarto grado, hermana, concubina, adoptada o adoptante, o tenga alguna relación afectiva o sentimental de hecho, sabiendo el delincuente esta relación.*

#### ***Feminicidio Infantil***

*Es la privación dolosa de la vida cometida en contra de niñas menores de edad [sic] o que no tengan la capacidad mental, ya sea hija descendiente o colateral hasta en cuarto grado, hermana, adoptada, que tenga alguna relación afectiva o de cuidado sabiendo el delincuente esta relación de responsabilidad, confianza o poder que les otorga su situación adulta sobre la minoría de edad de la menor.*

#### ***Feminicidio sexual sistémico***

*Es el asesinato codificado de niñas y mujeres por ser mujeres, cuyos cuerpos expropiados han sido torturados, violados, asesinados y arrojados en escenarios*

---

<sup>4</sup> (ob.cit.)



*transgresivos, por hombres que hacen uso de la misoginia y el sexismo, para delinear cruelmente las fronteras de género por medio de un terrorismo de Estado, secundado por los grupos hegemónicos, que refuerza el dominio masculino y sujeta a familiares de víctimas y a todas las mujeres a una inseguridad crónica y profunda, a través de un periodo continuo e ilimitado de impunidad y complicidades*

### **Feminicidio por ocupaciones estigmatizadas**

*Si bien las mujeres son asesinadas por ser mujeres, como nos (...) explica la Dra. Monárrez, hay otras que son asesinadas por la ocupación o el trabajo que desempeñan. Ellas son bailarinas, meseras o trabajadoras sexuales. Aunque son agredidas porque son mujeres, lo que las hace aún más vulnerables es la ocupación desautorizada que desempeñan. (...)<sup>5</sup>*

Además la autora considera entre estas diferenciaciones, a la identidad de género, como un transexual por ejemplo, violentado y en cuyo caso no lo tipifica como feminicidio, sino lo “enmarca” como “violencia de género” que en la Convención para la erradicación de la violencia contra la mujer, realizada en Belém do Pará (1994) la define como: *“Cualquier acción o conducta, basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado”*<sup>6</sup>.

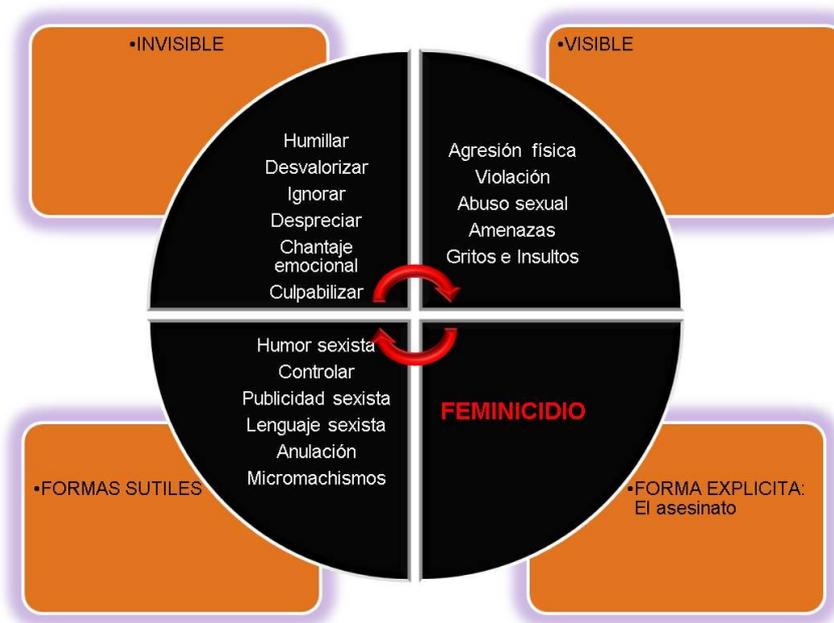
## **1.2 Causas de la Violencia de Género culminada en Feminicidio.**

En el proceso investigativo, se compiló información sobre crímenes que retumbaron la sensibilidad. Así los casos de: Cristina Suquilanda (2013) y las Hermanas Páramo (2012), fueron víctimas sobrellevadas de violencia por diferencia de género culminada en homicidio (Anexo 1 y 2). Por lo tanto es visible el miedo desgarrador ante el peligro que experimentaron en el entorno. La violencia es visible en todas las formas y convive en diferentes estratos sociales étnicos y religiosos anegados en la sociedad.

Entre las múltiples causas de violencia que culminan en Feminicidio existen algunas en las que los partícipes no reaccionan; es decir, van desde las formas más sutiles que desencadenan formas visibles e invisibles de agresión.

<sup>5</sup>Toledo Vásquez, Patsilí, “Feminicidio”, OACNUDH, [infosal.uadec.mx](http://www.infosal.uadec.mx/derechos_humanos/archivos/15.pdf), Ed. Estirpe, 2009, <[http://www.infosal.uadec.mx/derechos\\_humanos/archivos/15.pdf](http://www.infosal.uadec.mx/derechos_humanos/archivos/15.pdf)>. Versión pdf pp. 32-33. Recuperado el 21 de Junio de 2013, Cita a Monárrez Julia E., (2000), *La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999. Frontera Norte, núm. 23, vol. 12, enero-junio, p. 87-117*27

<sup>6</sup> CIDH, “Convención Belé do Para”. 9 de junio de 1994, <http://www.cidh.org/Basicos/Spanish/Basicos6.htm>, Recuperado el 16 de Octubre de 2013



Cuadro descriptivo No. 1 Elaborado por: Sandra Marín, Feminicidio en el Arte como Medio de Transformación Social, representado en Stop Motion en Cuenca, Año 2013.

De igual manera la profesora de sexualidad de la UNESCO, Marta Soto (2013), en su artículo sobre la igualdad de hombres y mujeres, escrito para la revista virtual ISSUE, habla sobre las víctimas cuyos derechos humanos son violentados, e indica que: toda discriminación y poder sobre las mujeres en diferentes campos físicos, económicos o psicológicos resultan en maltrato, ya sea en el ámbito privado o público. La autora lo describe como un “crimen de honor”, refiriéndose a aquellos lugares del mundo en donde miles de mujeres son asesinadas todos los años por “motivos”: de deshonra a las familias como adulterio, la no virginidad prematrimonial o que haya resultado ser víctima de una violación; conllevando castigos ejecutorios, muchas veces suscitados por los propios familiares e incluyen desde lapidaciones, asfixias o quemas con ácidos.<sup>7</sup> Como dato curioso pero relevante al tema, la Revista Fernanda de México menciona que alrededor del mundo, en este siglo de progreso, conocimiento y ciencia, existen 7 espantosas tradiciones en las que una mujer puede morir.<sup>8</sup>

Entre más causas de violencia de género que llegan a feminicidio, existen autores que imputan el hecho a la misoginia, que de acuerdo con La Real Academia de la Lengua

<sup>7</sup> Soto, Marta. “FC Igualdad entre hombres y mujeres”, ISSU, Ed. William Barrios, Junio de 2013, [http://issuu.com/wuperman/docs/fc\\_igualdad\\_entre\\_mujeres\\_y\\_hombres](http://issuu.com/wuperman/docs/fc_igualdad_entre_mujeres_y_hombres), pp. 22, Recuperado el 17 de Julio de 2013.

<sup>8</sup> León, Lourdes. “7 espantosas tradiciones que matan mujeres”, Fernanda, 12 de Septiembre de 2013, <<http://www.revistafernanda.com.mx/7-espantosas-tradiciones-que-matan-mujeres/>>, versión artículo revista, Recuperado el 8 de Octubre de 2013.



se define como “Aversión u odio a las mujeres”. Situación que lamentable y efectivamente se halla arraigada desde los mismos hogares, lo que degenera en un entorno de violencia y despliegue machista sobre los cuerpos de las víctimas.

En contexto se observa a la “celotipia” en nuestro país como principal detonante para los denominados “crímenes pasionales”, según como lo define la prensa roja, son parte latente de la vida intrafamiliar y nuestro entorno cotidiano. Es noticia común encontrar temas de infidelidad, negación sexual de la mujer hacia su pareja, tentativas de formar nuevas relaciones, intentos de romper la dependencia económica hacia el varón, etc., que colocan en situaciones de vulnerabilidad a muchas mujeres y devienen en hechos de venganza que son perpetuados en la mayoría de los casos por la misma pareja o cónyuge y familiares cercanos a estos; o por “machos” frustrados otras veces, al no conseguir entablar una relación con la víctima.

Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS 2013) en un informe de prensa resalta que la violencia es un gran problema de salud; el estudio *“Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud”*, es el primero que recopila datos de violencia contra las mujeres en el mundo. Entre los resultados se concluye que el 35% de las mujeres experimentarán hechos de violencia ya sea a manos de su pareja o no, en algún momento de sus vidas. Y la violencia mundial registra que el 38% de los homicidios a las mujeres fueron perpetuados por sus parejas; además que *“el 42% de las mujeres que han experimentado violencia física o sexual a manos de su pareja resultaron lesionadas”*<sup>9</sup>.

De igual forma, el machismo presente en nuestra sociedad, el patriarcado religioso o político sigue aún latente en las salas familiares y la legislación ecuatoriana; es por tanto necesario tipificar el FEMINICIDIO como tal en la Constitución del Ecuador.

Por consiguiente, en el país no existen datos estadísticos de crímenes catalogados como feminicidio; pero de acuerdo a datos de violencia intrafamiliar – INEC 2010-, en el país 6 de cada 10 ecuatorianas sufren de algún tipo de violencia generada por

---

<sup>9</sup> OMS. “Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es <<un problema de salud global de proporciones epidémicas>>”, 20 de Junio 2013, Ginebra, <[http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence\\_against\\_women\\_20130620/es/](http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/)>, versión comunicado de prensa. Recuperado el 18 de Julio del 2013.



diferencia de género, ya sea en el hogar o en diferentes situaciones. De esta manera, el colectivo femenino ecuatoriano contribuye en números a la estadística mundial.

En Ecuador se realizó la Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, (16 Nov al 15 Dic / 2011). Dirigida a mujeres mayores de 15 años a nivel nacional. Usando como marco la Ley contra la violencia a la mujer y la familia, art. 4, literal a, b, c<sup>10</sup> y la “Convención de Belén do Para”.<sup>11</sup> Para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer de la siguiente manera:

**Violencia física:** *Todo acto de fuerza que cause, daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias.*

**Violencia psicológica:** *Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o familiar agredido.*

**Violencia sexual:** *Se considera violencia sexual la imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona a la que se le obligue a tener relaciones o prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.*

**Violencia patrimonial:** *La transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las víctimas.*

Según el estudio el 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia. Además, entre las provincias que registran mayor índice de violencia se encuentra Azuay con el 68,8%, cifra superior al porcentaje nacional. Los resultados se obtuvieron de un muestreo de 848 viviendas urbano-rural de la provincia en donde el 75,9% de las azuayas, han sido violentadas por su pareja o ex pareja.

De acuerdo a datos del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), se constata el crecimiento progresivo de violencia en la provincia y por ende la causa de feminicidios. Sin embargo, Diario el Tiempo en su página electrónica muestra un mapa de ubicación de los crímenes sucedidos en la ciudad de Cuenca (Anexo 3) en lo que va del año 2013 y señala que los crímenes sucedidos en la ciudad de las 17 víctimas, cinco son de mujeres y de estos tres enmarcados dentro del contexto de feminicidio.

<sup>10</sup> INEC. "Boletín Violencia de Género", INEC, 15 de Diciembre de 2011. Ed. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. <[http://www.inec.gob.ec/sitio\\_violencia/presentacionazuay.pdf](http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/presentacionazuay.pdf)>, versión pdf, Recuperado el 23 de Abril de 2013

<sup>11</sup> CIDH, "Convención Belé do Para". 9 de junio de 1994, <http://www.cidh.org/Basicos/Spanish/Basicos6.htm>, Recuperado el 16 de Octubre de 2013



### 1.3 Movimientos feministas y la Marcha de las Putas.

En Canadá, en abril del año 2011 el policía Michael Sanguinetti durante un seminario universitario emitió un comentario machista acotando: *“las mujeres deben evitar vestirse como putas para no ser víctimas de la violencia sexual”*<sup>12</sup>, este desatinado comentario constituyó el detonante para una controversia de gran envergadura y se discute hasta hoy en toda América. Obviamente y de forma reiterada el oficial pidió disculpas después de lo sucedido; pero este comentario desató el coraje de activistas como: Sonya Barnett y Heather Jarvis llevándoles a fundar *“SlutWalk”* (Marcha de las Putas), *“que emplearon el concepto «puta» como un constructo performativo que permite reapropiarse del insulto para agitar conciencias y movilizar a mujeres y hombres igualitarios”*.<sup>13</sup> En consecuencia, es el origen para múltiples movimientos feministas en América Latina, cuya finalidad es evidenciar al machismo y patriarcado existentes; constituyéndose el presente en un momento de denuncia ante el espacio social bajo la consigna de *“NO ES NO”*, como rechazo a la opresión, para agitar las conciencias gritando *“Alerta, alerta, alerta que camina. La Marcha de las putas por América Latina”*<sup>14</sup>, cántico que de a poco ha ido calando en la conciencia de hombres y mujeres a lo largo de todo el continente.

La desigualdad es latente y tiene su influjo en todos los temas de violencia de género para niñas y mujeres, sin importar el estrato social, religioso o costumbrista. En efecto, los diversos movimientos feministas que han surgido en el mundo se gestan desde este punto de opresión y diferencias. De ahí que las manifestaciones de mujeres a lo largo de la historia han constituido ejes y ejemplos de lucha, existiendo hoy mujeres de coraje que han irrumpido en diversos espacios antes ajenos, rompiendo todos los paradigmas que antes las limitaban.

Ecuador no se exime de los actos de feminicidio y por tanto es menester un espacio para exigir políticas de desarrollo y tipificar la violencia extrema en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) que se debate en la Asamblea Nacional en conjunto con la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado (2012) con la ley:

<sup>12</sup> Amaro Quintas, Angel. *“FEMINISMOS TRANS/FRONTERIZOS Y DISIDENTES: INDIGNACIONES ANTIPATRIARCALES”*, rua.ua.es, 24 de Mayo de 2012, [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27603/1/Feminismos\\_19\\_06.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27603/1/Feminismos_19_06.pdf), versión pdf, Recuperado el 16 de Marzo de 2013.

<sup>13</sup> Ob. cit

<sup>14</sup> Ob.cit.



**Artículo 141.- Femicidio.-** *Comete la infracción de femicidio, quien en el contexto de una relación de poder, de muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionado con pena privativa de libertad de veinticinco a veintiocho años, siempre que concorra alguna de las siguientes circunstancias:*

1. *Ser resultado de la reiterada manifestación de violencia, amenazas, intimidación o extorsión en contra de la víctima.*
2. *Que la víctima haya sido incomunicada o mantenida en cautiverio o aislamiento*
3. *Misoginia<sup>15</sup>*

Está demás decir que en el Código Penal vigente no está tipificado el término Femicidio, lo que ha sido asumido como asesinato hasta ahora. Esto es motivo de que: la Corporación Mujer a mujer de la ciudad de Cuenca, Comisaría de la Mujer y Fiscalía Provincial, no cuenten con datos estadísticos por la falta de directrices.

Un dato actual de femicidio es la desaparición y homicidio de la modelo Karina del Pozo (19 de febrero 2013), que dio origen a movimientos feministas quienes se movilizaron en son de protesta con la intención de buscar leyes y medidas que logren detener la violencia en contra de la mujer. Igualmente Ana Almeida y Eli Vázquez como parte de los organizadores de la “Marcha de las Putas”, caminaron por las calles de Quito, la primera y segunda vez con una concurrencia masiva sobre las 500 personas para apoyar una iniciativa de réplica que se realiza en varios países. Este grupo con sede “Centro de Arte Contemporáneo” en la ciudad de Quito, se reúne semanalmente, sigue creciendo y a esta iniciativa se suman hombres y mujeres para cambiar estos actos con la mirada del hombre hacia la mujer, con un trabajo participativo y de desarrollo personal, que constituye a todas luces un hecho positivo en pro de una mejora social.

Del mismo modo Sol Freire Figueroa, estudiante de la Universidad de San Francisco de Quito, compila información sobre “La Marcha de las Putas” quien publica en la revista virtual “ISSU”<sup>16</sup>; cita a diario “HOY” en donde Ana Almeida relata que la marcha llegó por un interés propio, por todo lo que sucedía en el mundo, uniéndose a la propuesta iniciada en Canadá y que hoy tiene la iniciativa de incluir a mujeres, hombres y personas LGBTI en contra de la violencia de género. El movimiento “La Marcha de las

<sup>15</sup> Comisión de Justicia y Estructura del Estado, “Borrador Segundo Debate”9 de Diciembre de 2012, Quito, <<http://www.derechoecuador.com/Files/images/Documentos/Borrador%20Articulado%20COIP%20II%20DEBATE.pdf>>, versión pdf, Recuperado el 30 de Octubre de 2011

<sup>16</sup> Freire, Sol. “La Marcha de las Putas Ecuador 2013 cómo la vivieron los medios, cómo la vivimos nosotros”, ISSU, 20 de Abril de 2013, <http://issuu.com/solfreiref/docs/marchaputasec/3?e=8234145/2445759> revista virtual, Recuperado el 17 de Julio de 2013.



Putas” se une a la demanda de respeto a nivel nacional e internacional; con un trabajo realizado mediante publicaciones en las redes sociales y con mensajes no machistas llenos de un sentido feminista y la constante oposición a la ley religiosa sobre el cuerpo de la mujer. De igual forma Sol Freire entrevista a la activista Ana Almeida, describiendo el primer punto del manifiesto de la marcha:

**S.F:** *Frente a la constatación de ser puta es una palabra que describe prácticamente cualquier conducta que denote insumisión y autonomía femenina –y sobre todo insumisión y autonomía sexual- nos autoproclamamos putas” ¿No es esto contraproducente con el mensaje de no violencia que quieren dar?*

**A.A:** *Por el contrario, estamos resignificando la palabra. Ponemos a la sociedad a pensar y cuestionarse: ¿asusta más una palabra fuerte como puta y no la violencia? Dejemos la moralidad de la sexualidad sobre los cuerpos de las mujeres y veamos los problemas de violencia tal y como son. Si para eso es necesario hacer todo un esfuerzo político, social, personal, artístico de poner la palabra en la sociedad y decir “Si por ser libre, por usar minifalda, por ser disidente me dicen puta, pues positivamente soy puta”. Estamos obligando a la sociedad a que re-piense esos juzgamientos sobre los cuerpos de las mujeres. Estamos diciendo que estamos cansadas de que haya todo un tema de culpabilización sobre las mujeres que somos violentadas<sup>17</sup>*

Su consiga “NO ES NO” se hizo sentir en todo el país, con un arduo trabajo al que se lanzaron valerosas mujeres en pro de “desmontar la violencia”, y buscar una re-educación que logre erradicar los estereotipos de género y como dice Almeida irrumpir en el espacio público, un trabajo emprendido por mujeres a las que no les importa ni el qué dirán, ni el cómo se las mire, sino a favor de lograr el cambio del entorno. Se busca que la “Marcha de las Putas” se convierta en una plataforma política de denuncia e insisten en que el estado sigue insensible ante las estadísticas; recalcando que es un diálogo social entre hombres y mujeres, además de la suma y participación de hombres feministas – como dicen ellas- que contribuye a superar barreras que antes eran impensables.

La revista “ISSU”, también recopila varios reportajes entre ellos uno de diario “El Mercurio” de la ciudad de Cuenca, en donde mencionan también la presencia del colectivo cuencano: “En Cuenca También Hemos Putas”, siendo directora de esta

<sup>17</sup> Freire, Sol. “La Marcha de las Putas Ecuador 2013 cómo la vivieron los medios, cómo la vivimos nosotros”, ISSU, 20 de Abril de 2013, <http://issuu.com/solfreiref/docs/marchaputasec/3?e=8234145/2445759> revista virtual, Recuperado el 17 de Julio de 2013.



organización Patricia Avilés, quien en conjunto busca también la igualdad y sobre todo la tipificación del delito de Femicidio en el nuevo código penal ecuatoriano.

#### 1.4 Artistas feministas de denuncia en América Latina.

La sensibilidad de varios artistas es y ha sido tocada cuando de violencia por diferencia de género se trata. En la investigación realizada para este trabajo se citan dos artistas que denuncian la violencia en contra de la mujer; estas artistas de origen latino son: Teresa Margolles y Ana Mendieta; cuyos trabajos envuelven el cuerpo, la carne y la naturaleza.

Se observa de manera importante el uso del color rojo en sus trabajos para enmarcar la violencia, el cambio y deceso, lo que motivó a que el mismo sea un elemento constitutivo de relevancia para el Stop Motion que se desarrolló como propuesta artística de esta obra.

##### 1.4.1 Teresa Margolles

Nacida en el año de 1974, en Culiacán, estado de Sinaloa en México. Inicia su trabajo como técnico forense en la Morgue de México y de SEMEFO (Servicio Médico Forense), un colectivo de trabajo gótico y performance en donde utilizan cuerpos en descomposición para su transformación material; el colectivo se ocupa de la violencia en su carácter sistemático.

*Teresa Margolles cuenta que cuando era niña, en Culiacán, Sinaloa, se tropezaba camino a colegio con animales muertos. Una vez vio el cuerpo de un caballo, al día siguiente igual, y al otro, nadie lo quitaba del camino. Pudo observar el proceso de deterioro del cuerpo: la hinchazón. Una tarde de esas cogió una piedra y "con esa curiosidad de todo niño", tal vez, con esa inocente crueldad de todo niño, la tiró sobre la panza que se abrió dejando escapar decenas de pequeñas mariposas o polillas. Este fue el momento de revelación para ella y para el trabajo no-objetual que desarrolla ahora. ¿Por qué no la muerte o aquel objeto que la muerte transforma en un "resto"? ¿cuál es el lugar de los restos en nuestras sociedades?, ¿para qué sirven sino para que los otros sigamos vivos?<sup>18</sup>*

---

<sup>18</sup> Silva Santiestevan, Rocío. "Agua de cadáver", La Insignia, 24 de Enero de 2004, [http://www.lainsignia.org/2004/enero/cul\\_068.htm](http://www.lainsignia.org/2004/enero/cul_068.htm), Recuperado el 28 de Junio de 2013



La artista trabaja con la fotografía, la instalación, el performance y el video. Luego de que el grupo SEMEFO se disperse en el año de 1998, Teresa Margolles inicia su propio trabajo desarrollando una producción artística en torno una simbología sobre la muerte con objetos encontrados o intervenidos, para lo cual involucra cadáveres en sus obras. Entre sus obras: “Tumba portátil” (2000), obra minimalista en donde entierra un feto y lo cubre con un bloque de cemento blanco, “Lengua” (2000) con “*piercing*”, como “*readymade*” (arte objeto), la misma que pertenecía a un joven cantante de punk asesinado. Su trabajo como metáfora de la muerte incluye a la sociedad y denuncia la acumulación de cadáveres en las morgues públicas con una intención de mostrar de manera directa a la violencia política y social. La artista, une al espectador con el tema de la muerte y la violencia tratando de hacerla vivencial por medio del estímulo de los sentidos.

El profesor de Bellas Artes Jesús Segura Cabañero (2010), menciona el uso de la muerte de Teresa Margolles e indica que se muestra en una era en que la política se activa con el uso ideológico del miedo, la violencia vigente en las calles y el manejo institucional de los cadáveres, enmarcado a un México derivado en la violencia callejera. En el año 2000, el autor especifica que Teresa Margolles, propone cambios en su proceso de trabajo, en donde los espacios de exhibición se convierten en “activos” al mostrar “elementos de lo muerto” como fluidos corporales, fragmentos de cuerpos, formoles, etc.; a los que transforma en “elementos simbólicos” con la intención de sensibilizar al espectador.<sup>19</sup>

En efecto, las evidencias para su trabajo ella las encuentra en la calle; esas evidencias “necro-geográficas”, vidrios rotos, sangre, el trasladar la escena de dolor y vacío de las calles, en lo vacío de la muerte en los restos, el transportar la escena del crimen a otro contexto de exposición aunque el hecho quede grabado en el imaginario.

---

<sup>19</sup>Segura Cabañero, Jesús, Ed. Fundación José García Jimenez, 2010, <<http://hdl.handle.net/10201/17332>>. Vers. info:eu-repo/semantics/article. Recuperado el 13 de Octubre de 2013.

### La herida de Teresa Margolles

El 31 de mayo del 2007 la artista realiza una intervención en la Galería de la Fundación/Colección Jumex en Ecatepec (México) un surco de ocho metros de largo, quince centímetros y de ancho y tres centímetros de profundidad, cruza una habitación llena con fluidos de cadáveres de diferentes morgues de México; lo atrayente de la obra es que la ciudad de Ecatepec es una zona industrial de México cuyos habitantes viven en



**Ilustración 1:** "La Herida". Margolles Teresa. 2007. Instalación. Surco de 8m X 15cm y 3cm centímetros de profundidad, lleno de fluidos de cadáveres de personas

condiciones de pobreza. La artista busca que los fluidos se "costrifiquen" como una herida que cuando se la manipula regresa a sangrar; queriendo así demostrar que existe una "dinámica" de los restos que deja la muerte, es como la autora lo denomina "la vida del cadáver", el reclamo permanente.

En la investigación se observó que según sus obras y aportes artísticos, Teresa Margolles es una persona de carácter, comprometida y desarrollada con su entorno, las obras de ella han sacudido sensibilidades y el uso de la "metáfora" como muerte a la vida es una manera de escuchar a los que "reclaman" y no dejan de hacerlo.

#### 1.4.2 Ana Mendieta

Ana Mendieta es una Artista performática, quien con su manera de trabajar el arte, le da la espalda al arte institucional. Nació en la Habana Cuba en 1948, luego se exilió en los Estados Unidos en 1961. En el año de 1985 contrajo matrimonio con Carl André, un escultor dedicado al minimalismo y en ese mismo año, Ana Mendieta murió al saltar o caer del piso No. 34, no se pudo comprobar si hubo homicidio, así que quedó registrado como suicidio.

El trabajo de Ana Mendieta en la década de los 70's y 80's rodea las instalaciones, el arte-cuerpo, la performance, el arte-tierra, desarrollo del "videoart" y la fotografía. En el contexto de momento, se vivía una exclusión de las mujeres en las salas de arte y una

fuerte marginación racial; Stina Barchan estudiante de Historia del Arte en la Universidad de Lund, se refiere a Mendieta como una artista quien coloca en “tela de juicio” la imagen tradicional de la mujer en el arte, cuando descansaba en “*la dicotomía virgen-puta*”; ya que se quería presentar la mujer como Madre tierra en el ciclo de la naturaleza de nacimiento y muerte. El uso de materiales para las obras de Ana Mendieta se situaban en lugares inesperados; la artista formaba su silueta en el paisaje usando elementos como agua, fuego o material orgánico del cuerpo propio. Mendieta, buscaba llevar otra cultura a la suya y a la vez transporta la huella al lugar; algo así como su migración a los Estados Unidos en su experiencia como exiliada y su feminismo como mujer. Sus siluetas experimentaban “con la presencia y distancia del cuerpo” (Barcham). Ana trabajaba el aspecto temporal y efímero de sus obras y la manifestación de la silueta de su cuerpo nunca es igual. “*Aquí hay naturalmente una fuerte conciencia de la muerte-fugacidad, un corto florecimiento, marchitamiento y pudrición, nutriente y renacimiento*”<sup>20</sup> Su cuerpo desempeña un papel importante en la producción de su obra, y el sentimiento que transmite está marcado en la unión con el sentimiento y ella arraigada a la tierra, a la cultura, una unión marcada al género y la naturaleza. El uso de la sangre en las obras de Ana Mendieta, es un símbolo de violencia, pero también es vitalidad.



Ilustración 3: "Sin título (impresión del cuerpo)". Mendieta Ana. 1974-1997. Suite de cinco fotos a color que documentan el rendimiento con (blanco) ropa y sangre. Universidad de Iowa - 24 x 19 cm

<sup>20</sup> Barchan, Stina. “Siluetas de Ana Mendieta”, Heterogénesis, Revista de Artes Visuales, Ed. Hans Sternudd. 1999. <<http://www.heterogenesis.com/Heterogenesis-2/Textos/hcas/H28/Mendieta.html>>, Recuperado el 23 de Julio de 2013

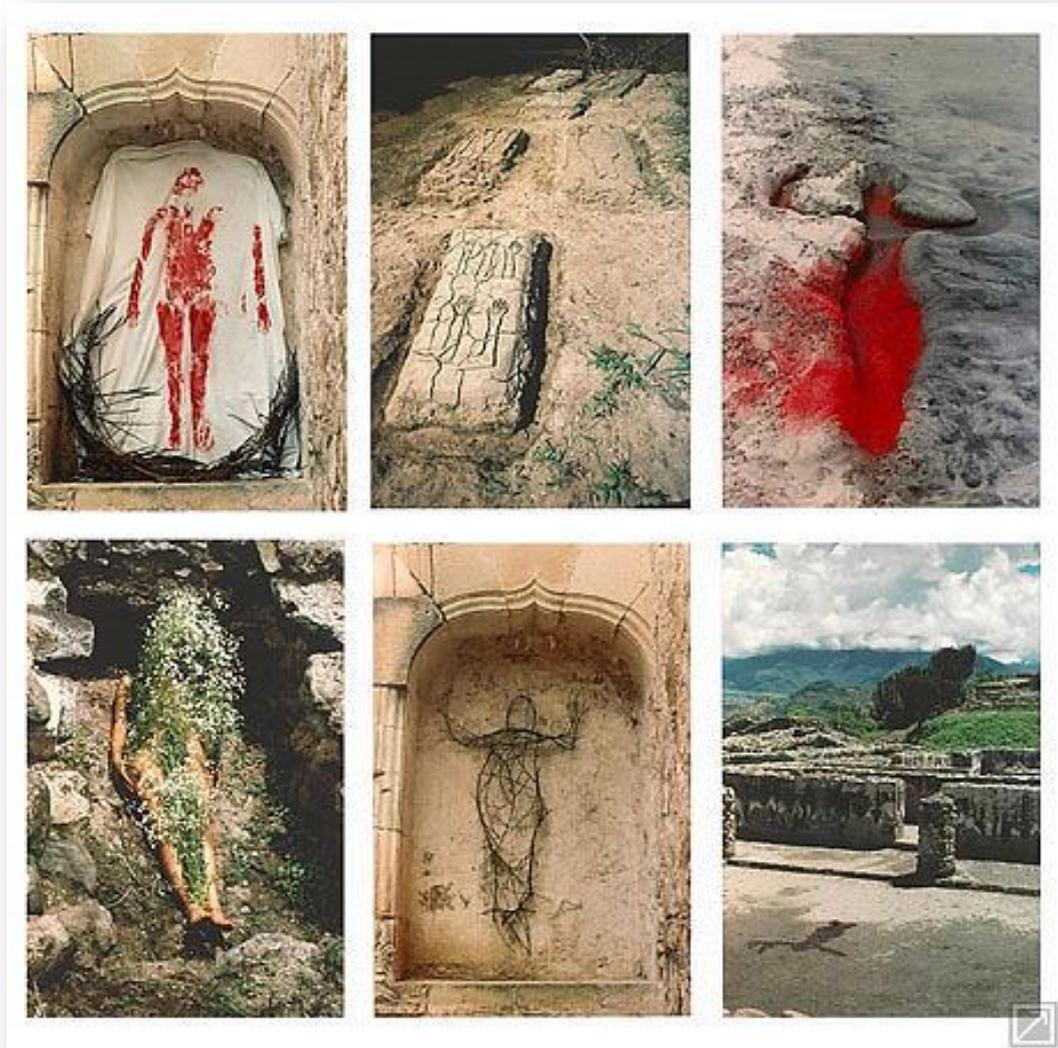


Ilustración 4: "Siluetas". Mendieta Ana. México 1973-1977. Fotografías, Museo de Arte Contemporáneo, Los Ángeles.



## CAPITULO II

### STOP MOTION COMO MEDIO ARTÍSTICO AUDIOVISUAL

#### 2.1 Animación audiovisual: Stop Motion-conceptos

Stop Motion es una técnica de animación audiovisual, en la que se manipulan objetos que son fotografiados y que al proyectarlos fotograma a fotograma, dan lugar a un efecto de movimiento continuo. Es posible realizar la animación con personas, objetos tridimensionales o bidimensionales; a estos, se los coloca fijamente para luego fotografiarlos cuadro por cuadro y que al colocarlos en una sucesión continua, se pueden lograr efectos que en un film resultaría “imposibles”. Para la edición de una animación se utilizan los ordenadores con *software* que permiten obtener resultados de óptima calidad como lo son; Adobe Premier, After Effects o cualquier editor de video. Lo interesante de poder realizar una animación como Stop Motion, es que durante la proyección de la misma, la secuencia se proyecta con movimientos detenidos.

#### 2.2 Elaboración de un guion literario para la elaborar el Stop Motion.

##### 2.2.1 Descripción del guion literario

El guion literario conocido en el campo del diseño como Story Board, es una herramienta considerada para poder planificar el trabajo a realizar. Su contenido es plenamente visual y narrativo. El trabajo creativo, surge como planificar un film de cine; aquí lo visual nace de las palabras, de esta manera es posible elaborar un buen guion pensando en imágenes, mientras se desarrolla la parte literaria o viceversa.

##### 2.2.1.1 Story Board

El guion visual recién para 1930 con Fleischer e Iwerks en los estudios Disney, elaboran equipos para imaginar historias; son cortometrajes con un principio, un desarrollo y un final. La creatividad es la esencia motriz de manejar un guion visual. El fotógrafo, dibujante y diseñador gráfico Rodolfo Sáenz, en su libro “Arte y técnica de la animación”, hace una analogía al respecto y dice que la idoneidad de la confección de un guion visual es distinta a la de un novelista o un dramaturgo, ya que los dramaturgos expresan sus ideas por medio de diálogos, los mismos que son representados por actores en un escenario y que los novelistas con sus palabras dan luz a su significado,



llevando a nuestra imaginación hacia una representación. Sin embargo, asevera que ninguno de los dos considera el poder de la comunicación de una imagen y más aún cuando esta cambia junto al sonido mientras transcurre el tiempo.

En el caso de trabajar a través del Story Board, es que está sustentado en un diálogo y es importante que las ideas se puedan graficar para que estas comuniquen y que se anticipen al tiempo. Todo este proceso de agregar dibujos a las palabras o palabras a los dibujos, es para lograr el funcionamiento de comunicar visualmente y poder representar de manera visual lo escrito.

En la animación no existen temas específicos, esta es un recurso, es una forma de expresión dentro del cine y como diría Rodolfo Sáenz, *“...el medio tiene su lenguaje propio: La razón de ser de la animación es su forma específica de expresión, su autonomía y no la imitación que podría realizar de cualquier otro medio”*.<sup>21</sup> Story Board muestra gráficamente la historia ilustrando escenas y utiliza la técnica del cómic para dar una aproximación del futuro contenido visual.

### 2.2.3 Técnicas, resolución fotográfica e iluminación

Rolan Barthes (1986), escritor, ensayista y semiólogo francés, habla en su ensayo sobre el mensaje fotográfico, se pregunta sobre el contenido del mensaje fotográfico y lo que transmite la fotografía y dice:

*“por definición, la esencia en sí, lo real literal. Del objeto a su imagen hay por cierto una reducción: de proporción, de perspectiva y de color. Pero esta reducción no es en ningún momento una transformación (en el sentido matemático del término)... Si bien es cierto que la imagen no es lo real, es por lo menos su analogón perfecto, y es precisamente esa perfección analógica lo que, para el sentido común, define la fotografía. Aparece así la característica particular de la imagen fotográfica: es un mensaje sin código..., el mensaje fotográfico es un mensaje continuo”*<sup>22</sup>

Es entonces la continuidad de imágenes correctamente sincronizadas al mensaje que se pretende expresar, la que descifra e interpreta los sistemas del lenguaje que utiliza el fotógrafo para transmitir sus ideas.

<sup>21</sup> Sáenz Valiente, Rodolfo, “Arte y técnica de la animación. Clásica, copórea, computada, para juegos o interactiva”, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, Argentina, 2006.

<sup>22</sup> Barthes, Rolan, “El mensaje fotográfico: Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces” (págs. 11 - 27). Ed. Paidós, Barcelona, España, 1986.



La fotografía requiere de recursos técnicos indispensables para la elaboración de una animación en Stop Motion, estas son: el escenario ideal para poder realizar la toma, una cámara fotográfica digital de características únicas y una conexión de acceso (puerto USB), para digitalizarlas.

## Planos

Para iniciar una animación, se puede proponer la posibilidad de iniciar el corto con una imagen, ya sea mostrando un detalle del cuerpo del personaje o informando el contexto. A este plano se lo conoce como general.

Los planos van de los más amplios y descriptivos hasta los más cerrados y expresivos, por lo que procedo a describir los usados para esta obra por su relevancia:

**Plano general:** Este toma el espacio y a diferencia del plano panorámico los personajes se distinguen mejor.

- **Primer plano:** Va desde la cabeza a los hombros del personaje. Permite mostrar su expresión y sus emociones.
- **Primerísimo primer plano:** Muestra la cara del personaje.
- **Plano detalle:** Muestra solamente una parte del cuerpo del personaje.

## Posiciones de cámara

- **Cámara picada:** Es colocar la cámara bien alta enfocando hacia abajo para mostrar a un personaje minimizándolo.
- **Cámara contrapicada:** Aquí, se puede colocar a la cámara desde abajo mirando hacia arriba, con esta técnica se puede lograr una perspectiva en la que un personaje se vea más grande y poderoso.
- **Cámara normal:** Cuando se coloca a la cámara a la altura de los ojos de un ser humano y el recurso es de la cámara subjetiva; aquí se muestra lo que un personaje ve, es como estar tras la mirada del personaje y su modo





particular de ver la realidad.

### **Cámara fotográfica**

Para esta obra se utilizó una cámara digital Canon EOS 7D con objetivos intercambiables. La Canon EOS 7D es de alto rendimiento, con vídeos HD de estilo cinematográfico.

Su resolución es de 18 megapíxeles, lo que permite obtener resultados con óptima calidad; así las imágenes se pueden imprimir en formato grande o hacer recortes para realizar composiciones alternativas sin perder calidad. La característica de esta es que permite disparos continuos de 8 fps pudiendo capturar 130 archivos JPEG en una sola ráfaga o 25 imágenes en formato RAW; esta cámara semi-profesional da también la ventaja de que permite trabajar con poca luz sin necesidad de uso del flash, las sensibilidades se amplían hasta 6.400 ISO (ampliable a 12.800 ISO)

Para la calidad de la imagen, esta tiene una pareja de procesadores "DIGIC 4" proporcionan a la EOS 7D la calidad de imagen y mayor rendimiento, mostrando calidad en la reproducción de los colores.

### **Iluminación**

La iluminación es la técnica fundamental en la fotografía, tanto en las imágenes tomadas de un momento fugaz y usando luz ambiental, como en las imágenes preparadas que utilizan iluminación artificial.

#### **2.2.4 Programas y edición**

Adobe Premiere es una herramienta de edición de video muy utilizada, de fácil manejo y por las transiciones permite editar videos de calidad, que permite además trabajar el sonido para editar con eficacia un video digital trabajado en tiempo real.

Adobe Premiere publicita la tecnología de sus programas a través de su página oficial con las características necesarias para la edición:

- Edición no lineal en tiempo real.
- Corrección avanzada de color basada en Photoshop CS.
- Administrador de proyectos.
- Líneas de tiempo múltiples y jerarquizadas.



- Personalización del espacio de trabajo.
- Mezclador de audio con soporte para sonido surround 5.1.
- Soporte para múltiples formatos de audio y video.
- Uso de fotogramas clave para animar propiedades de gráficos y videos.
- Integración con otras aplicaciones, tales como Photoshop, Encore y After Effects.

### **Ventajas**

- Ventana de Adobe Premiere Pro
- Ventana de Adobe Premiere Pro
- Trabajo en tiempo real tanto de edición como exportación a cualquier otra aplicación Adobe.
- Ventana de proyectos.
- Monitores.
- Línea de tiempo.
- Rápido reconocimiento de herramientas.
- Acceso a configuración de entorno de trabajo desde Windows.
- Mejor rendimiento.
- Soporta el Video Digital (DV).

### **2.3 Stop Motion como un punto de cambio en la percepción de los sentidos para una transformación social.**

La antropóloga y educadora social Alicia Bustamante es coordinadora y realizadora del curso virtual “Herramientas pedagógicas para la prevención de la trata y la prostitución con adolescentes” facetas de la explotación sexual comercial en Madrid – España (2013). Ella realiza su trabajo a través de la educación y el arte denominándolas dos “armas cargadas de futuro”, buscando que a través del arte se manifieste lo humano con el fin de vivenciar un proceso continuo de autoconocimiento y construcción colectiva que logre una producción simbólica en la que la sociedad experimente un proceso de transformación.

Lo lúdico del arte, permite experimentar con el cuerpo, el pensamiento y las emociones; por lo que la antropóloga dice que *“pensar en habitar el mundo como si fuera una obra*



*artística implica hacerlo bello, consciente, colectivo inacabado...*” El arte como lenguaje permite mostrar, soñar, construir e incluirnos en el mundo como tal: una obra con un cuerpo propio.<sup>23</sup> A la vez critica al público social como los concededores de las tragedias en contra de las mujeres, recalcando que son tan sólo asistentes observadores.

Ella realiza un trabajo artístico con la reapropiación del cuerpo para explorarlo, muestra lo privado y lo hace público con todas las imposiciones y violencias que lo atraviesan. El trabajo ludo pedagógico con las sexualidades lo realiza desde la infancia y adolescencia al considerar esta acción como una doble preventiva tanto para posibles maltratadores como posibles víctimas, tomando en cuenta la perspectiva de las personas que son hoy y la influencia que desde su accionar puede tener sobre estos sujetos, en mira de las personas en que llegarán a convertirse. Además considera la participación de los menores de edad (18 años) a quienes no ve como sujetos pasivos de la sociedad, sino al contrario, como un motor de cambio, esperanza y transformación. El trabajo lo realiza ante la perspectiva de que somos seres sexuados y que la sexualidad ocupa todas las dimensiones del ser humano, pero consciente de que a pesar de esto sigue llena de mitos, silencios, tabúes, y desconocimiento; bajo la premisa de que es justamente en la infancia y adolescencia en donde forjamos los valores y actitudes que acompañan nuestra vida, con libertad, respeto y diversidad. Alicia Bustamante, plantea a la educación y el arte como los vehículos que mejor nos ayudarían a hacernos cargo del mundo; o como diría el autor de la revista de educación de Madrid (1956) José de Castro Arines, lo ideal es dejar que lo espiritual dirija siempre la actividad artística, ya que considera al arte como una actividad de la inteligencia y la razón<sup>24</sup>, aunque el arte se origina por la evolución del pensamiento y la sensibilidad humana, por un cambio de visión de las cosas que genera el conocimiento. “El arte nace del propio universo en que uno vive y toda referencia histórica o sentimental que no haga igualación con nuestro personal universo carece de significación para nosotros” y la mejor manera comprender y animar el mundo con las puras formas del arte a través de los procesos pedagógicos.

Entonces Stop Motion como un proceso del pensamiento creativo lúdico, generado por un boceto cuyas formas vienen de lo narrativo a lo gráfico y viceversa puede permitirse

---

<sup>23</sup> Ob.cit.

<sup>24</sup> Castro Arines, José, “Arte y educación”, Revista de educación. Madrid, 1956, pp 71-74.



ser manipulado en todas las formas creativas y sensibilizar tanto a quien lo produce, edita, como a quienes lo espectan.

Lo que motivó a la antropóloga y educadora social Alicia Bustamante, para realizar su trabajo fue escuchar alguna vez decir “*lo que no se nombra no existe...*” a lo que ella respondió “*... y comencé a nombrarme por si desaparecía*”:

*Lo que no se nombra existe/ Lo que se calla por miedo adquiere otra forma, casi siempre enfermiza. /Lo que se calla por desprecio duele y el dolor puede transformarse en odio, ira, violencia, rebeldía, creación. /Lo que no se nombra también existe pero es mucho más complejo de manejar. /Ya lo dijeron tantas otras, el primer paso para combatir cualquier opresión es hacerla visible<sup>25</sup>*

En esta propuesta artística a través de Stop Motion como medio visual, la narrativa se cuenta por imágenes para mostrar no la violencia sino el renacer, la transformación, hacer visible lo que se habla a silencios y se sufre luego de enterrarlo. El renacer desde la tierra como una semilla a cuerpo abierto.

---

<sup>25</sup> Bustamante Mouriño, Alicia. “Nombrar el mundo desde un cuerpo propio”, feminicidio.net, 15 de Marzo de 2013, <[http://feminicidio.net/noticias-de-asesinatos-de-mujeres-en-espana-y-america-latina/editorial-actualidad-opinion/4405-nombrar-el-mundo-desde-un-cuerpo-propio.html?fb\\_action\\_ids=10151350974960614&fb\\_action\\_types=og.likes&ff\\_source=timeline\\_og&action\\_object](http://feminicidio.net/noticias-de-asesinatos-de-mujeres-en-espana-y-america-latina/editorial-actualidad-opinion/4405-nombrar-el-mundo-desde-un-cuerpo-propio.html?fb_action_ids=10151350974960614&fb_action_types=og.likes&ff_source=timeline_og&action_object)>, Recuperado el 20 de Abril de 2013.

## CAPITULO III

### EJECUCIÓN DE LA OBRA

#### 3.1 Desarrollo de la propuesta

Luego de conceptualizar al Femicidio y ver la problemática que existe en el entorno cuencano con un índice elevado de violencia que se diferencia del resto del país por tener porcentajes más elevados proporcionalmente hablando, se elabora una propuesta artística mediante una animación con la técnica Stop Motion, la misma que lleva por título “Latente...”. La edición se realizó a través de *software* y programas actualizados de After Effects y Adobe Premiere.

#### 3.2 Elaboración de una memoria técnica

La memoria técnica es un registro en donde se recogen los pasos que se siguen para construir un proyecto. En el caso de la propuesta se detalla en la siguiente imagen:



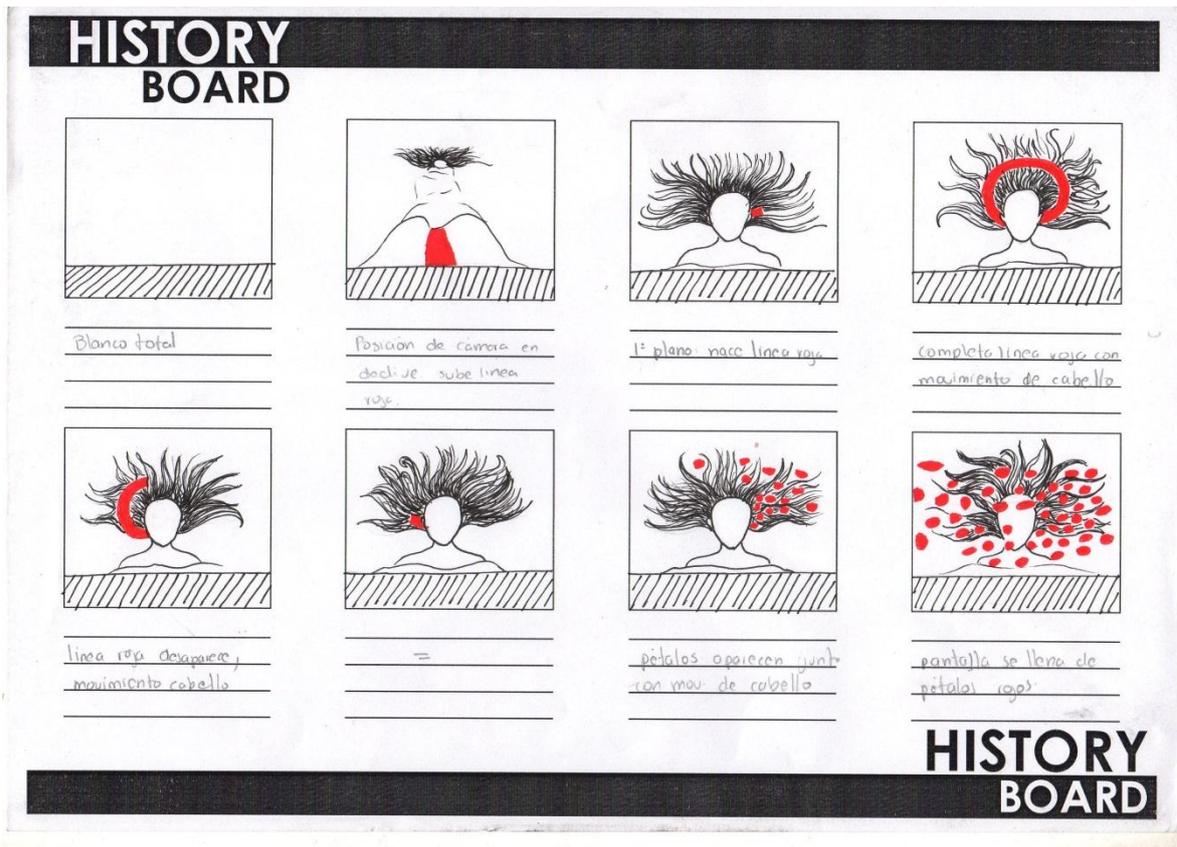
Cuadro descriptivo No. 2 Elaborado por: Sandra Marín, Femicidio en el Arte como Medio de Transformación Social. representado en Stop Motion en Cuenca. Año 2013.



### 3.3 Ejecución de los bocetos en Story Board – fotos – Animación –Edición

#### 3.3.1 Boceto Story Board

Story Board se modifica de acuerdo en dónde se realizan las fotos, si es dentro o fuera el escenario.



Cuadro descriptivo No. 3, Elaborado por: Sandra Marín, Femicidio en el Arte como Medio de Transformación Social, representado en Stop Motion en Cuenca, Año 2013. Story Board "...Latente".

#### 3.3.2 Edición en Photoshop

Curvas de Iluminación: Con el cuadro de diálogo de curvas, es posible utilizar la herramienta para observar con exactitud la imagen que se desea modificar.

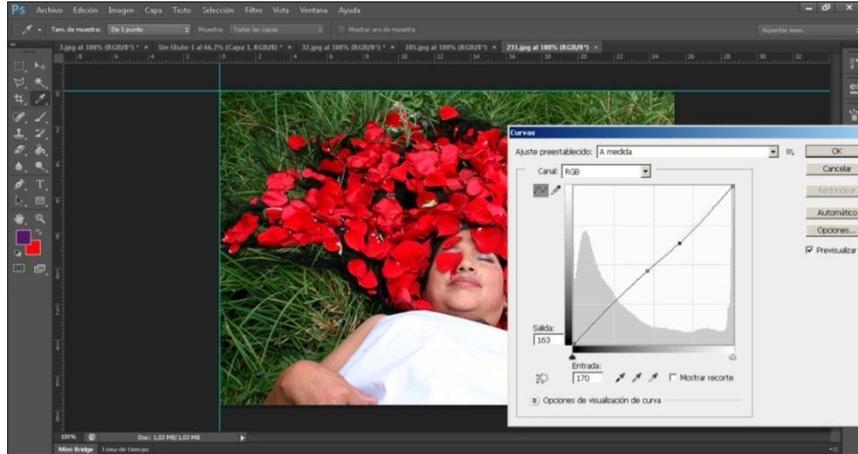


Imagen1. Curvas de Iluminación PS.Elaborada por Sandra Marín. 2013. Femicidio en el Arte como medio de Transformación social. Cuenca.

Equilibrio de color: Esta opción de herramienta, permite corregir el equilibrio de color. Elimina partes de color dominantes que desfavorecen la imagen.

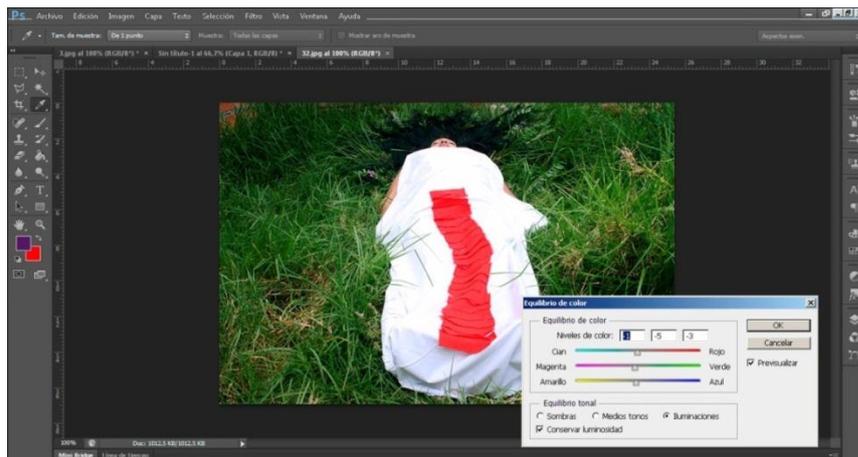


Imagen2.Equilibrio de color PS.Elaborada por Sandra Marín. 2013. Femicidio en el Arte como medio de Transformación social. Cuenca.

Niveles de color: En el cuadro de diálogo de Niveles abierto en Photoshop, es posible ajustar cada canal de color individual y modificarlo, pudiendo aclarar o oscurecer la imagen.

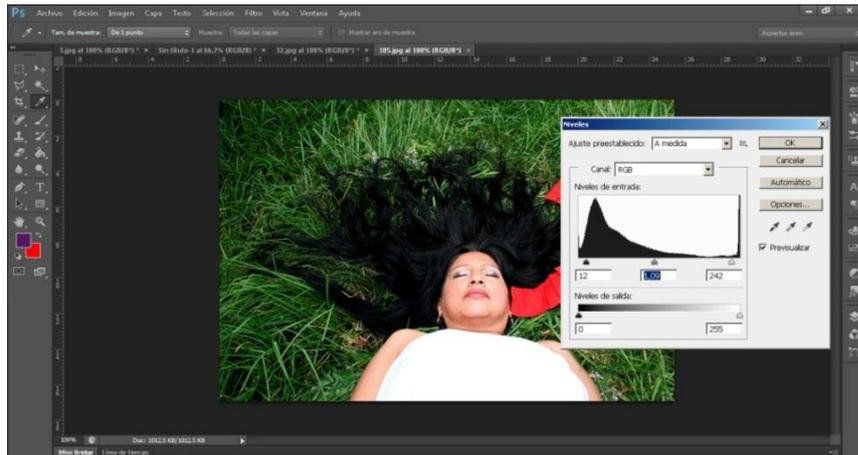


Imagen3. Equilibrio de color PS.Elaborada por Sandra Marín. 2013. Femicidio en el Arte como medio de Transformación social. Cuenca.

Tamaño de la imagen: el editor Adobe Photoshop, permite cambiar el tamaño de la imagen por lo tanto modificar el tamaño del archivo.



Imagen3.Tamaño de la Imagen PS.Elaborada por Sandra Marín. 2013. Femicidio en el Arte como medio de Transformación social. Cuenca.

### 3.3.4 Animación en After Effects

Adobe After Effects, es una aplicación que es utilizada para crear composiciones de movimiento. En la industria del cine es utilizado para obtener secuencias en 2D y 3D. Además este software, sirve como herramienta para crear efectos especiales en los montajes de video que denotan mucha creatividad con el uso del mismo.

**Importar imágenes:** En After Effects es posible importar imágenes fijas individuales o también importar una serie de imágenes fijas a manera de secuencia. Si las imágenes



no permiten montar una secuencia, se las importan individualmente para evitar que la secuencia tenga movimiento, esto se logra cuando éstas cuadran en el visor del editor de video.



Imagen4.Importación de Imágenes AE.Elaborada por Sandra Marín. 2013. Femicidio en el Arte como medio de Transformación social. Cuenca.

**Generar un keyframe y generar efectos:** Un frame es una unidad mínima de movimiento en el editor After Effects; un keyframe (fotograma clave), indica que ha habido un cambio en una propiedad de un frame. Se utiliza para las transiciones en donde se manipula la opacidad para darle una fundición con un efecto de continuidad.

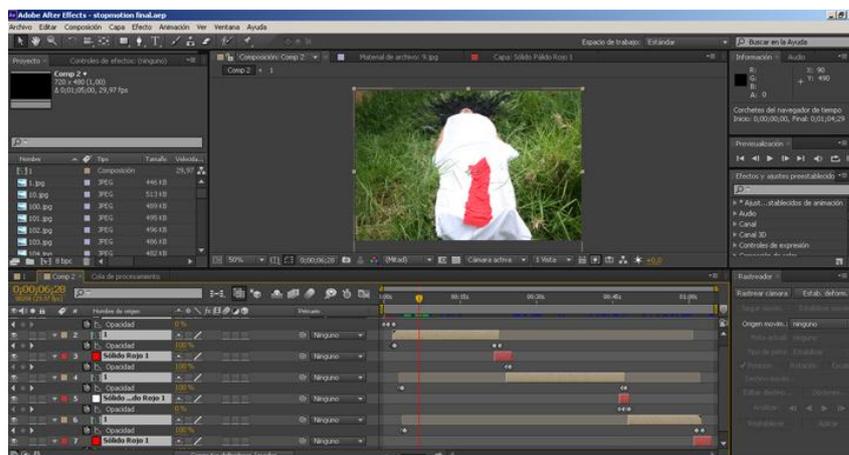


Imagen5.Generar un keyframe y efectos AE. Elaborada por Sandra Marín. 2013. Femicidio en el Arte como medio de Transformación social. Cuenca.

**Ajustes visuales o efectos de composición:** Es una herramienta que permite manipular los pixeles de la pantalla que se va a ver.

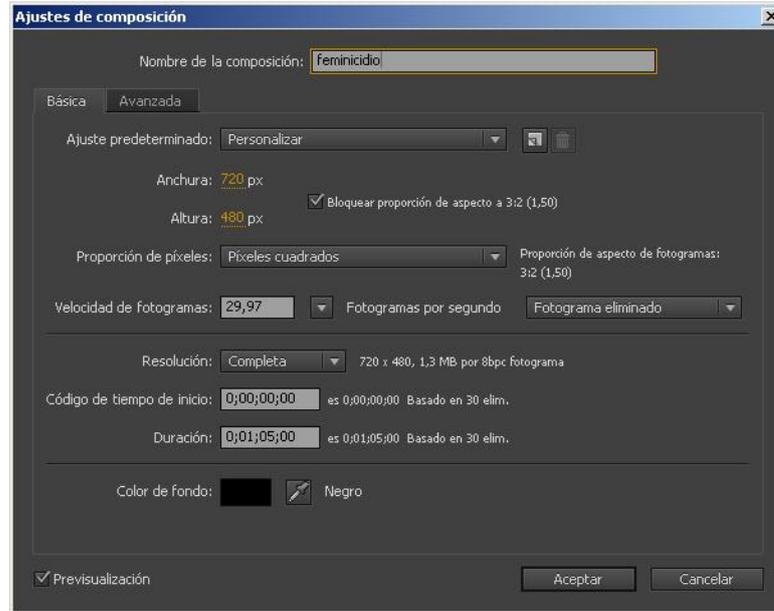


Imagen 6. Ajustes visuales o efectos de composición. Elaborada por Sandra Marín. 2013. Feminicidio en el Arte como medio de Transformación social. Cuenca.

### 3.4 Resultado final

La propuesta artística, elaborada a través de Stop Motion, se entregará en un CD con formato AVI. La animación tiene la duración de 1 minuto 10 segundos con un tamaño de 720 ppp X 480 ppp, con velocidad de fotogramas de 29,27 fps.

La propuesta lleva por título “Latente...”

La obra elaborada en Stop Motion, inicia mostrando un primer plano blanco que prepara al espectador para recibir en primera escena el cuerpo de una mujer cubierto por una tela blanca; el lugar describe un terreno baldío y abandonado en donde a la par de la música se observa una línea roja que asciende desde el primer plano del espectador hacia el fondo de la imagen; se proyecta una segunda transición de un plano color rojo, esta transición permite mantener la imagen por segundos mientras cambia la escena. En segundos se muestra en primer plano el rostro de la mujer con el cabello tendido a modo de abanico sobre el césped y en sentido contrario a las agujas del reloj que muestra cómo el tiempo puede retroceder para revivir a través de un círculo rojo nace del lado derecho de la cabeza, el cabello abierto como manta sostiene el paso de la línea roja hasta desaparecer en el lado izquierdo; nuevamente un cuadro blanco permite otra transición de las imágenes para cambiar la escena que pasa a ser dinámica, por el movimiento del cabello mientras nacen rosas rojas y pétalos que van



cubriendo el rostro de esta mujer que mira y sonr e hasta cubrir la escena con los mismos y finalizar con un plano rojo total.

M sica: seleccionada de la pel cula “Desde mi cielo (*The Lovely Bones*)”(11 Dic/2009), dirigida por Peter Jackson y estrenada en Estados Unidos, se basa en la novela “Desde mi cielo” (2002) escrita por Alice Selbold autora estadounidense (1963). La primera canci n es “*Forever Lost*” un tema instrumental del  lbum “*All Is Violent, All Is Bright*” (2005) de la banda irlandesa “*God is an Astronaut*” y la segunda “*Song to the siren*” como “*This mortal coil*” grupo brit nico, interpretada por la vocalista y actriz Elizabeth Fraser.

Como resultado “Latente...” es la propuesta que busca cambiar la impavidez del colectivo; pues latente es la herida, latente es el transcurrir del tiempo, latente como el miedo y el latir del coraz n. La obra pretende dejar de reproducir los actos crudos de violencia expuestos por otros artistas y transformarlos desde una propuesta positiva de transformaci n interna del observador; partiendo de la premisa de que tenemos una sociedad que ha evolucionado a pasos agigantados en lo cultural, ideol gico, pero que ha dejado de lado y rezagada la evoluci n de los instintos m s b sicos y primarios del ser humano, sin que el objetivo sea simplemente exacerbar los  nimos de los espectadores, sino tratando por medio de una propuesta art stica positiva ir m s all ; esto es: indicar que a pesar de los hechos crudos y execrables que plantea el tema, se puede esperar de la sociedad un renacer colectivo y cambio de paradigmas, pues la muerte no es en realidad el fin o el inicio de muchas cosas. Y si acaso los crueles planteamientos realizados por otros autores tocaron fibras sensibles que despiertan la conciencia, lo que aqu  se pretende es indicar que esos hechos al ser crudamente mostrados pueden ayudar a salvar la vida de otras mujeres y despertar la conciencia social. Sin por esto pretender hacer cr tica de los artistas aqu  citados, sino que m s bien ellos sirven a esta obra como punto de partida para lo desarrollado.

La animaci n Stop Motion, no intenta solo exponer violencia a pesar de usar el rojo como en las obras de Teresa Margolles y Ana Mendieta, quienes criticaban fuertemente a la sociedad llevando al espectador a sentir el concepto de muerte que plantea un renacimiento ante un rojo que resurge de la tierra, o un revivir tras la muerte; en un proceso de sensibilizar al espectador, se busca un cambio en la mirada del hombre y la mujer sobre la mujer en actos como la misoginia. La participaci n de



una sociedad en donde la indignación ante un crimen no dure lo que dura una noticia en ir a comerciales. El crimen sobre un cuerpo violentado en la escena pública ya no debe contaminar, es latente, por ende, es necesario que germine.

Es así que esta obra inicia con un cuerpo cuya descomposición es un “relato natural” de *“esa liberación, dolorosa inexplicable, ajena al sentido, carente de significación. Porque ese es un límite insuperable para la razón”*<sup>26</sup> con un paso a contra reloj, que con su muerte hay vida y con su vida hay muerte.

## Conclusiones

En el proceso de elaboración del Stop Motion se puede mencionar que es un medio creativo y lúdico que permite construir a través de sensaciones, un lenguaje artístico diferente, de participación y creación con el espectador, intercambia otros tipos de comunicación, en este caso la Intencionalidad de señalar, informar y sensibilizar un hecho latente.

Al terminar de compilar la información, se logró una obra artística cuya técnica de edición y animación Stop Motion permite proyectar una propuesta sobre Femicidio para el colectivo de la ciudad de Cuenca.

Se logró determinar elementos teóricos que permitan conceptualizar al feminicidio como un tabú social latente en las familias cuencanas y ecuatorianas. Tabú que no permite crear procesos de reconstrucción que consigan leyes de equidad en derechos y obligaciones para hombres y mujeres, al punto de ni siquiera estar tipificado el delito, como ya se expuso antes.

La violencia por diferencia de género es un detonante para culminar en feminicidio y los diferentes tipos de violencia registrados en el Azuay colocan a la provincia con los índices más elevados en relación al resto del país.

No se pudo comprobar si la animación transforma socialmente un problema; sin embargo, si una persona cambia con la proyección de la propuesta artística, tan solo con una se habrá logrado el objetivo de la tesina, modificando paradigmas.

---

<sup>26</sup> Salabert, Pere. (2009). EL CUERPO ES EL SUEÑO DE LA RAZÓN Y LA INSPIRACIÓN UNA SERPIENTE ENFURECIDA. Murcia, España: Ind. Gráficas Libregram, S.A.



## Recomendaciones

La presente investigación de Femicidio no está tipificada en el Código Orgánico Integral Penal (COIP), por lo que la mayor parte de la compilación de información fue investigación de campo y es importante mencionar que como partícipes de una sociedad es necesario convocar a reflexionar de forma colectiva para participar de manera activa en la erradicación de la violencia y repudiar la impunidad de estos casos execrables en la ciudad, la provincia, el país y el mundo.

Mejorar la unión de la familia, fomentando el trabajo participativo con actividades que permitan reforzar el respeto y la tolerancia a las diferencias ideológicas.

Mejorar el trabajo en escuelas y colegios, en donde se permita disertar temas de sexualidad en un lenguaje sencillo y explorar mensajes lúdicos a través de procesos creativos artísticos.

Mejorar el diálogo y la comunicación de padres e hijos con respecto a la sexualidad con la finalidad de incentivar el desarrollo de infantes y adolescentes a que pueda aprender a cuidarse a sí mismo, y que de esta manera cada uno pueda relacionarse con el entorno respetando las diferencias de género, preparar a la sociedad con la presencia del amor y de esta manera crecer con el desarrollo de actitudes y valores.

El público en la red se convierte en un espectador ideal, no sabemos cuántos están ahí por sociabilizar o por encontrar el morbo escondido tras imágenes sexistas, chistes sexistas y noticias que envuelven misoginia y posesión sobre la mujer e involucra al núcleo de una sociedad que es la familia. El dinamismo de proyección de imágenes en secuencia que da el Stop Motion ha sido trabajado por muchos artistas y para la elaboración de un video que concientiza de manera social un problema en auge sin ser trabajado -a mi concepto- permite dar otra visión del problema. Es posible como Ana Mendieta y Teresa Margolles trabajar a la muerte por violencia de diferencia de género, ya no tan sólo por denuncia sino en reconstrucción, trabajar el cuerpo de la mujer y mostrarlo como “herramienta” no de consumo sexista sino de cambio en la percepción social; son los sentidos quienes participan en una secuencia de imágenes.

Podemos empoderarnos y manejar esta situación a través de un complejo trabajo lúdico, es necesario seguir buscando medios para llamar a la reflexión colectiva de hombres y mujeres. Es por eso también, que el trabajo artístico se ve involucrado en la transformación social de compromiso y equidad.



## BIBLIOGRAFÍA

### Libros impresos:

Barthes, Rolan, **“El mensaje fotográfico: Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces”** (págs. 11 - 27).Ed. Paidós, Barcelona, España, 1986.

Cazorla, L., Cárdenas, S., Poma, J., Pañora, M., Jaramillo, J., **“Manual de Atención en Violencia Intrafamiliar y/o sexual”**, Ed. Corporación Mujer a mujer, 2010.

Sáenz Valiente, Rodolfo, **“Arte y técnica de la animación. Clásica, copórea, computada, para juegos o interactiva”**, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, Argentina, 2006.

Salabert, Pere, **“El Cuerpo es el sueño de la Razón y la Inspiración una Serpiente enfurecida”**, Ind. Gráficas Librecram, S.A, Murcia, España, 2009.

### Revistas:

Castro Arines, José, **“Arte y educación”**, Revista de educación. Madrid, 1956.

### Webografía:

Amaro Quintas, Ángel. **“Feminismos Ttrans/Fronterizos y Disidentes: Indignaciones Antipatriarcales”**, [rua.ua.es](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27603/1/Feminismos_19_06.pdf), 24 de Mayo de 2012, <[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27603/1/Feminismos\\_19\\_06.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27603/1/Feminismos_19_06.pdf)>, versión pdf, Recuperado el 16 de Marzo de 2013.

Barchan, Stina. **“Siluetas de Ana Mendieta”**, Heterogénesis, Revista de Artes Visuales, Ed. Hans Sternudd. 1999. <<http://www.heterogenesis.com/Heterogenesis-2/Textos/hcas/H28/Mendieta.html>>, Recuperado el 23 de Julio de 2013

Bustamante Mourriño, Alicia. **“Nombrar el mundo desde un cuerpo propio”**, [feminicidio.net](http://feminicidio.net), 15 de Marzo de 2013, <[http://feminicidio.net/noticias-de-asesinatos-de-mujeres-en-espana-y-america-latina/editorial-actualidad-opinion/4405-nombrar-el-mundo-desde-un-cuerpo-propio.html?fb\\_action\\_ids=10151350974960614&fb\\_action\\_types=og.likes&ff\\_source=timeline\\_og&action\\_object](http://feminicidio.net/noticias-de-asesinatos-de-mujeres-en-espana-y-america-latina/editorial-actualidad-opinion/4405-nombrar-el-mundo-desde-un-cuerpo-propio.html?fb_action_ids=10151350974960614&fb_action_types=og.likes&ff_source=timeline_og&action_object)>, Recuperado el 20 de Abril de 2013

Freire, Sol. **“La Marcha de las Putas Ecuador 2013 cómo la vivieron los medios, cómo la vivimos nosotros”**, ISSU, 20 de Abril de 2013, <<http://issuu.com/solfreiref/docs/marchaputasec/3?e=8234145/2445759>> revista virtual, Recuperado el 17 de Julio de 2013.

INEC. **“Boletín Violencia de Género”**, INEC, 15 de Diciembre de 2011. Ed. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. <[http://www.inec.gob.ec/sitio\\_violencia/presentacionazuay.pdf](http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/presentacionazuay.pdf)>, versión pdf, Recuperado el 23 de Abril de 2013

León, Lourdes, **“7 espantosas tradiciones que matan mujeres”**, Fernanda, 12 de Septiembre de 2013, <<http://www.revistafernanda.com.mx/7-espantosas-tradiciones-que-matan-mujeres/>>, versión artículo revista, Recuperado el 8 de Octubre de 2013.

OMS. **“Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es <<un problema de salud global de proporciones epidémicas>>”**, 20 de Junio de 2013, Ginebra, <[http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence\\_against\\_women\\_20130620/es/](http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/)>, versión comunicado de prensa. Recuperado el 18 de Julio del 2013.

Segura Cabañero, Jesús. **“Teresa Margolles Necropolíticas de la visión”** Ed. Fundación José García Jiménez, 2010, <<http://hdl.handle.net/10201/17332>>. Vers. Info:eu-repo/semantics/article, pdf, Recuperado el 13 de Octubre de 2013.

Silva Santiestevan, Rocía. **“Agua de cadáver”**, La Insignia, 24 de Enero de 2004,



[http://www.lainsignia.org/2004/enero/cul\\_068.htm](http://www.lainsignia.org/2004/enero/cul_068.htm), Recuperado el 28 de Junio de 2013

Soto, Marta. “**FC Igualdad entre hombres y mujeres**”, ISSU, Ed. William Barrios, Junio de 2013, [http://issuu.com/wuperman/docs/fc\\_igualdad\\_entre\\_mujeres\\_y\\_hombres](http://issuu.com/wuperman/docs/fc_igualdad_entre_mujeres_y_hombres), pp. 22, Recuperado el 17 de Julio de 2013.

Tiempo, Diario El. “**Cadáver fue quemado y abandonado en Barabón**”, El Tiempo, 25 de Abril de 2013, <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/120399-cada-ver-fue-quemado-y-abandonado-en-baraba-n/>, Vers. Sección sucesos. Recuperado el 15 de Septiembre de 2013

Toledo Vásquez, Patsilí. “**Feminicidio**”, OACNUDH", infosal.uadec.mx, Ed. Estirpe, 2009, <[http://www.infosal.uadec.mx/derechos\\_humanos/archivos/15.pdf](http://www.infosal.uadec.mx/derechos_humanos/archivos/15.pdf)>, versión pdf pp28, Recuperado el 21 de Junio de 2013.

## Consultas

(s.f.). Obtenido de <http://www.plataformaputasec.org>

(s.f.). Obtenido de <http://www.cidh.org/Basicos/Spanish/Basicos6.htm>

Diario El Tiempo, “**Del bordado a las historias de mujeres**”, 09 de Marzo de 2013, <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/117295-del-bordado-a-las-historias-de-mujer/>, noticia, Recuperado el 26 de Abril de 2013

Galera, C., “**Existe desconocimiento de lo que significa ser feminista, es otro de los tentáculos del patriarcado**”, Feminicidio.net., 11 de Abril de 2013m <<http://www.feminicidio.net/noticias-de-asesinatos-de-mujeres-en-espana-y-america-latina/lucha-contra-la-violencia-de-genero/4464-existe-un-desconocimiento-total-de-lo-que-significa-ser-feminista-es-otro-de-los-tentaculos-del-patriarcado.html>>, Recuperado el 25 de Abril de 2013

INEC, “**Violencia de Género**”, inec.gob.ec, 19 de Marzo de 2012, [http://www.inec.gob.ec/sitio\\_violencia/boletin.pdf](http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/boletin.pdf), versión pdf, Recuperado el 23 de Abril de 2013,

Ortega, E., “**Monitoreo sobre Feminicidio/Femicidio en Ecuador**”, Cladem.org., 2008, <[http://cladem.org/index.php?option=com\\_rokdownloads&view=file&Itemid=115&id=1095:monitoreo-sobre-feminicidiofemicidio-en-ecuador](http://cladem.org/index.php?option=com_rokdownloads&view=file&Itemid=115&id=1095:monitoreo-sobre-feminicidiofemicidio-en-ecuador)>, Recuperado el 20 de Abril de 2013,

## Ilustraciones

1. [http://replica21.com/archivo/articulos/u\\_v/522\\_velazquez\\_margolles](http://replica21.com/archivo/articulos/u_v/522_velazquez_margolles).  
Html
2. [http://replica21.com/archivo/articulos/o\\_p/530\\_polidori\\_marmargol.html](http://replica21.com/archivo/articulos/o_p/530_polidori_marmargol.html)
3. <http://www.galleriaraffaellacortese.com/artists/view/32/ana-mendieta>
4. <http://www.moca.org/pc/viewArtWork.php?id=87> Ana



## Anexos

### **Anexo 1:** Caso: Cristina Suquilanda, Madre de familia de 41 años

01/10/2013 SENTENCIA

PRIMER TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DEL AZUAY Lugar: CUENCA...Delito: CONTRA LA VIDA Sujeto activo: DIEGO ORLANDO LOJANO JARA FRANCISCO JAVIER CALLE VILLAVICENCIO...a decir de Fiscalía y acusación particular el 23 de abril de 2013 a eso de las 21h00 Cristina Suquilanda es abordada por dos jóvenes quienes al principio le invitan a departir unas cervezas y luego salen para dirigirse al bar en donde le dan de beber a la víctima a tal punto de hacer que pierda su estado de defensa y luego de mantener relaciones sexuales con Isabel Cristina, le quitan la vida mediante el mecanismo de asfixia, quien muere en el interior del bar y luego de ser embalada en una caja, es incinerada por los acusados en el sector de Barabón, con lo cual se pretendería no dejar huella de su crimen .... Luego con el testimonio del perito médico forense justifica la causa de la muerte, esto es la asfixia mecánica y la presencia de infiltrados hemorrágicos que se constituyen en los signos visibles y que corresponden a la violencia con la que se dio muerte a Cristina Suquilanda y también los hallazgos en su cuerpo como la esponja introducida en su ano... el grado de alcohol que la víctima mantenía en sus fluidos corporales...Bajo estas condiciones se precisa que en efecto el tipo penal que ha sido utilizado por Fiscalía para realizar la imputación a los acusados ha sido el contemplado en el Art. 450 del Código Penal, que dice que es asesinato y será reprimido con reclusión mayor especial de dieciséis a veinticinco años, el homicidio que se cometa con alguna de las circunstancias siguientes: 1a.- Con alevosía; 4a.- Con ensañamiento, aumentando deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido; 5a.- Cuando se ha imposibilitado a la víctima para defenderse; 9a.- Como medio de preparar, facilitar, consumir u ocultar otro delito, o para asegurar sus resultados; al respecto es necesario precisar que la Carta Fundamental del Estado, establece en el Art. 66 No. 1. El derecho a la inviolabilidad de la vida; lo cual es plenamente considerado por la Convención Interamericana para prevenir la violencia contra la Mujer, cuando en su Art. 1.- señala que para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado; de igual forma y de modo general se refiere la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos, cuando en su Art. 4.- señala que el Derecho a la Vida, No. 1. Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente. ...declara la culpabilidad de los ciudadanos DIEGO ORLANDO LOJANO JARA, ...de 19 años de edad, de estado civil soltero, estudiante, ...y FRANCISCO JAVIER CALLE VILLAVICENCIO, ...de 26 años de edad, de estado civil soltero, comerciante,...como AUTORES y responsables del delito de asesinato, infracción tipificada y sancionada en el Art. 450 No. 1 del Código Penal; y, se les impone la pena agravada de VEINTE Y CINCO AÑOS DE RECLUSION MAYOR ESPECIAL; la misma que la seguirá cumpliendo en el Centro de Privación de la Libertad de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de ésta ciudad de Cuenca,...

Fuente: Función Judicial del Azuay

[http://www.funcionjudicial-azuay.gob.ec/index.php?option=com\\_wrapper&Itemid=102](http://www.funcionjudicial-azuay.gob.ec/index.php?option=com_wrapper&Itemid=102)



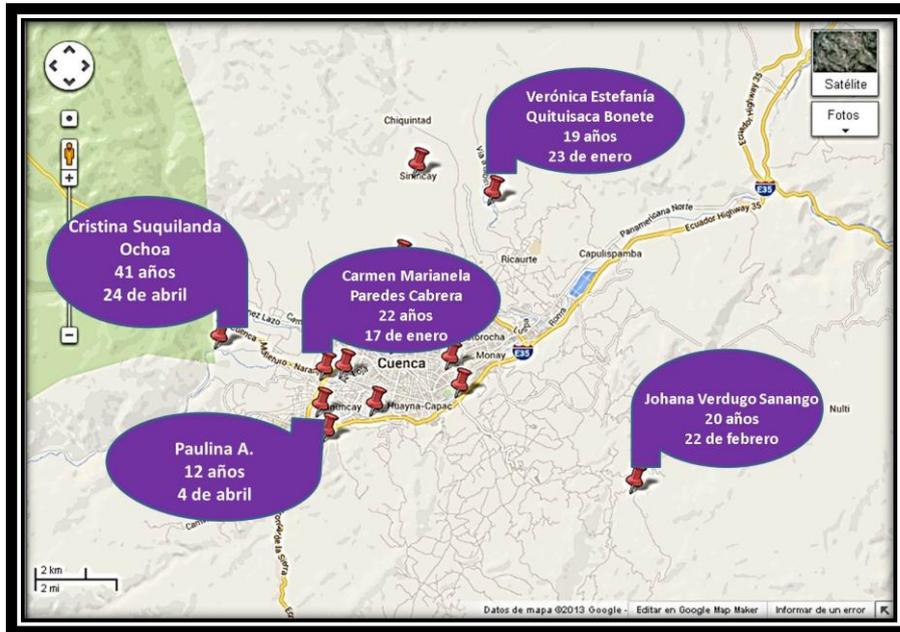
Anexo 2: Caso: Hermanas Páramo: Morayma y Julia.

JUZGADO TERCERO DE GARANTIAS PENALES. Acción / Delito:CONTRA LA VIDA. Actor / Ofendido: PARAMO JARAMILLO MORAYMA ALEXANDRA, PARAMO JARAMILLO JULIA MARICELA. Demandado / Imputado: ANGEL RODOLFO ZUMBA CAJAMARCA...llamamiento a juicio en contra de ANGEL RODOLFO ZUMBA CAJAMARCA, ...nacido el 19 de enero de 1981, soltero, bachiller, mecánico,... Fiscal para que emita su dictamen en resumen manifiesta: El día catorce de julio del dos mil doce, aproximadamente a las quince horas treinta minutos, el Cuerpo de Bomberos recibe la noticia de que en la ciudadela Tomebamba, en las calles Crónicas y Quiteño Libre, de esta ciudad de Cuenca, se había suscitado un incendio y que el fuego había avanzado a la segunda planta de la vivienda. Acuden al lugar y luego de apagar llamas se percatan que sobre la habitación en el segundo piso a mano derecha existía un cuerpo calcinado sobre una cama y fierros retorcidos, entre escombros y calcinado. En la planta baja se observa un cuadro macabro, se encontraba una ciudadana semidesnuda con su seno expuesto, sin ropa interior y sin las prendas de vestir de la parte baja de su cuerpo; y, otra víctima en la planta baja quien presentaba un cuerpo, con señales claras de haber sido en forma violenta cegada su vida, el rostro se encontraba totalmente hinchado. Existían huellas de sangre tanto en las gradas cuanto en la planta baja. Sobre el segundo cuerpo, se había retenido el incendiado ya que había pedazos de papel y unos cerillos. Cerca del cuerpo se encontraba una butaca que se había estado incendiando pero que por la pronta intervención de los bomberos no se quemó también este cuerpo... Se realizan las autopsias. Fiscalía cuenta con los siguientes elementos de convicción: ...b) Autopsias médico-legal ... manifiesta detalladamente en lo que se refiere a Julia Marisela Páramo Jaramillo –calcificada en el segundo piso-, refiere que la causa de la muerte es asfixia mecánica primaria, por estrangulación, la manera de la muerte desde el punto de vista médico legal se da por cuanto sufre politraumatismos con trauma encéfalo craneal y hemorragia subaracnoidea, el gran sangrado de las vías respiratorias superiores sumado a su estado de inconsciencia permitió que padeciera una bronco aspiración, lo que dificulta su respiración entrando en anoxia e hipoxia cerebral complicada posteriormente con estrangulación manual que le produce la muerte. Una vez fallecida es quemado el cuerpo hasta llegar a la incineración parcial. Toma las muestras necesarias y se envía al laboratorio de patología, en donde se determina que en Julia, la causa de la muerte sobrevino varias horas después de haber recibido los golpes en su rostro y cabeza,... ella padeció antes de su muerte. En lo que se refiere a Morayma Alexandra Páramo Jaramillo, ...la causa de la muerte es un trauma encéfalo craneal grave que produjo hemorragia subaracnoidea, asfixia por bronco aspiración; y, que la fallecida se encontraba en estado etílico presenta traumas faciales y caneo encefálico y además una posible agresión sexual. Padece un trauma con hemorragia, la fractura nasal le produce un gran sangrado, el cual sumado a su estado de inconsciencia le produce la asfixia con bronco aspiración entrando en hipoxia cerebral con hemorragia subaracnoidea, que produce una hipertensión endocraneana seguida de herniación del tallo cerebral. La muerte fue más acelerada y no hubo padecimiento en lo que a ella corresponde, por cuanto los golpes recibidos en su cuerpo fueron más severos, más crueles. ...e) Informe pericial de alcoholemia, Julia Páramo, se encuentra un grado alcohólico de 1.0 gr. por litro de sangre, mientras que en Morayma, de 2.9 gr. por litro de sangre. Es decir, las dos víctimas estaban con ingesta alcohólica...

Fuente: Función Judicial del Azuay



Anexo 3



Cuadro descriptivo No. 2, Elaborado por: Sandra Marín, Femicidio en el Arte como Medio de Transformación Social, representado en Stop Motion en Cuenca, Año 2013, adaptado de www.eltiempo.com.ec

Glosario

**Patriarcado:** 5. (m) Sociol. Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje.

**Misoginia:** (f) Aversión u odio a las mujeres.

**Tabú:** 1. m. Condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar. / 2. m. Prohibición de comer o tocar algún objeto, impuesta a sus adeptos por algunas religiones de la Polinesia.

**Dolo:** 1. m. Engaño, fraude, simulación. / 2. m. Der. Voluntad deliberada de cometer un delito a sabiendas de su ilicitud. / 3. m. Der. En los actos jurídicos, voluntad maliciosa de engañar a alguien o de incumplir una obligación contraída.

**Celotipia:** 1. f. Pasión de los celos.



**Readymade:** Expresión artística más característica del dadaísmo, que trata de transformar objetos en obras de arte sin modificar su aspecto externo siendo, genera sensación en los sentidos y sacude el arte institucional. Iniciado por Marcel Duchamb en 1913

**Performance:** Expresión artística representada en escena directo ante un público, como la danza, el teatro, la música, el cine y las artes plásticas; se realiza con espontaneidad e improvisación. Surgió en Estados Unidos en la década de 1970.